

# Interrelación urbano-rural en la comunidad de San Miguel Topilejo, Tlalpan, CDMX

Carlos Daniel Rodríguez Sánchez<sup>1</sup>

Maribel Espinosa Castillo<sup>2</sup>

Germán Raúl Vera Alejandre<sup>3</sup>

## Resumen

La comunidad de San Miguel Topilejo en la Alcaldía Tlalpan se caracteriza por ser una de las zonas rurales más importantes de la Ciudad de México, al contribuir a mantener el sistema climático del Valle de México, la captura agua y su actividad agropecuaria.

Como es bien sabido la dinámica demográfica en México desde mediados del siglo XX, trajo consigo el crecimiento urbano en la periferia de las grandes ciudades. Así, poblaciones como Topilejo y otros pueblos originarios, fueron o están en proceso de conurbación con el centro de la ciudad mediante infraestructura pública y la ampliación de las zonas habitacionales.

Con esta nueva condición, las actividades rurales empezaron a sufrir estragos. En otros pueblos originarios de la Ciudad de México, este carácter rural quedó solo en libros, mientras que, en otros casos, como el de Topilejo, se observa que ambos sistemas coexisten en el espacio y el sistema social.

Mientras que la urbanización trajo consigo la expansión de los servicios públicos como la electricidad, el agua y el drenaje, el ambiente rural mantiene su dinámica con el sistema agroforestal que se desarrolló desde tiempos antiguos en la comunidad, así como la conservación de la fauna y la flora propia de la región.

El crecimiento urbano desmedido que se presentó a finales de siglo XX, deterioró el sistema rural con la invasión de áreas naturales para la lotificación de predios de uso habitacional, la tala ilegal, la privatización de los ejidos, y el cambio de uso de suelo de áreas naturales para actividades productivas agrícolas.

El estilo de vida urbano al introducirse en la comunidad fue modificando el pensamiento generacional de la población. La población, en un periodo relativamente corto, cambió su estilo de vida, iniciando por el tipo de trabajo que desempeñan actualmente, el cual está más influenciado por actividades empresariales, industriales y de comercio, tal cual se puede observar en la vida cotidiana de Topilejo.

El otro punto a considerar es el tipo de consumo en bienes y servicios. Tenemos que más personas tienen acceso a internet, computadoras y teléfonos inteligentes, lo cual habla del avance tecnológico y su adaptación a una comunidad rural. También vemos como los pobladores tienen más acceso a servicios médicos o educativos que en previas generaciones.

---

<sup>1</sup> ESE del Instituto Politécnico Nacional, crodriguez1302@alumno.ipn.mx

<sup>2</sup> CIEMAD del Instituto Politécnico Nacional, mespinosac@ipn.mx; escasmar@hotmail.com

<sup>3</sup> CIEMAD Instituto Politécnico Nacional, gveraa@ipn.mx

Sin embargo, esta interrelación entre los sistemas rural y urbano concentra una serie de problemas de tenencia de suelo, movilidad y cambio de actividades económicas, entre otras, trayendo consigo un grado de vulnerabilidad social para un sector de la población, además de que, los proyectos en política pública no han sido de los más efectivos para mitigar problemáticas como: la pérdida de suelo de conservación que afecta a las actividades agroforestales y los servicios ambientales. Por ello, el interés de identificar los elementos del sistema urbano-rural y su interrelación en la comunidad de San Miguel Topilejo, Tlalpan.

En esta investigación fue fundamental la búsqueda documental sobre la dinámica del suelo de conservación en Topilejo, el análisis de las estadísticas básicas que ofrece el INEGI, y la consulta la Plataforma Nacional de Transparencia del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) para obtener información sobre servicios ambientales.

**Conceptos clave:** Suelo de conservación, digitalización rural, sistema ambiental.

## Introducción

La interrelación entre los sistemas rural y urbano tiene sus orígenes desde la expansión de las grandes ciudades. Los centros urbanos al tener acceso a bienes y servicios que contribuían al mejor desarrollo en la población, llamaron la atención de los núcleos rurales, que empezaron a ser absorbidos por la mancha urbana y con ello fueron cambiando su comportamiento social.

En el presente documento abordaremos el caso de la comunidad de San Miguel Topilejo, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. La cual data desde la época prehispánica como un asentamiento en las partes altas del Valle de México, en su región sur.

San Miguel Topilejo se encuentra en la periferia de la Ciudad de México, en el denominado Suelo de Conservación. Gracias a los servicios ambientales que se obtienen en la región, benefician a la Ciudad de México, entre ellos: la recarga de mantos acuíferos, aunado a la preservación de bosques y fauna endémica del Valle de México. La comunidad de se localiza entre los 19.09° y 19.22° N y los 99.12° a 99.28° W, cubriendo una superficie de 12,270.6 ha (GDF, 2012).

El proceso de adhesión a la Ciudad de México inicio en el siglo XIX. Con la Independencia de México y la conformación de los estados de la naciente república, el Congreso del Estado de México, bajo un decreto en 1827 nombraría a la región como Tlalpan, pero en 1854 y bajo decreto presidencial, la región formaría parte del Distrito Federal (PDDU Tlalpan, 2010).

En esta adhesión del territorio del Tlalpan al Distrito Federal, la comunidad de Topilejo ingresaba a ser un poblado de la capital del país siendo considerado para mediados del siglo XX como uno de los centros poblacionales rurales con mayor crecimiento.

En esta dinámica Tlalpan pasó de 566.15 ha urbanizadas en 1958, a 4,807.11 ha en 1985, realizando procesos de urbanización mediante diversos conjuntos habitacionales de interés medio y residencias (PDDU Tlalpan, 2010). Para el año 2002 el crecimiento urbano ya era de 5,966.39 ha, distribuyéndose básicamente al sur de la entonces Delegación en las

inmediaciones de poblados rurales, así como en asentamientos dispersos en el Suelo de Conservación (PDDU Tlalpan, 2010).

Actualmente Topilejo representa en la actualidad 11,914.11 hectáreas, de las cuales 10,365.28 hectáreas están destinadas a Áreas Naturales Protegidas, y solo 6,000.29 hectáreas están destinadas a Áreas Comunitarias de Conservación Ecológica (GODF, 2007, pp. 4), mientras que el área urbana corresponde a 1,914.11 hectáreas.

Sin embargo, la comunidad está atravesando por diversos problemas como los asentamientos irregulares, toma clandestina de los bosques para deforestación, toma de terrenos por delincuencia organizada y un proceso de lotificación de zonas en suelos de conservación que utilizan los ejidatarios para vender a privados (Mollá, 2006).

### **1. La dinámica social rural/urbana**

Topilejo es una comunidad con diferentes rasgos culturales que lo definen desde tiempos antiguos, esto influye en el modo de llevar a cabo la vida social y comunitaria de la región en la actualidad. La vida social se observa con dos actores principales dentro de la comunidad; los denominados “pobladores originarios” y los “fuereños”. Estos dos grupos poblacionales son los que coexisten en un pueblo cada vez más absorbido por el conglomerado urbano, pero con el anhelo de sus pobladores de mantenerse de carácter rural.

La composición de la población la podemos encontrar en el Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) 2020. El censo menciona que Topilejo tiene un total de 41,087 personas, de las cuales 13,263 corresponden al rango de edad de 12 a 29 años que es el predominante, lo que señala que es una comunidad con población joven.

Al mismo tiempo, INEGI nos presenta que la población nacida en la entidad “pobladores originarios” ha aumentado en un 23.3% con respecto a 2010, pasando de 26,910 personas originarias de Topilejo a 33,168 personas para el año 2020 (INEGI, 2020).

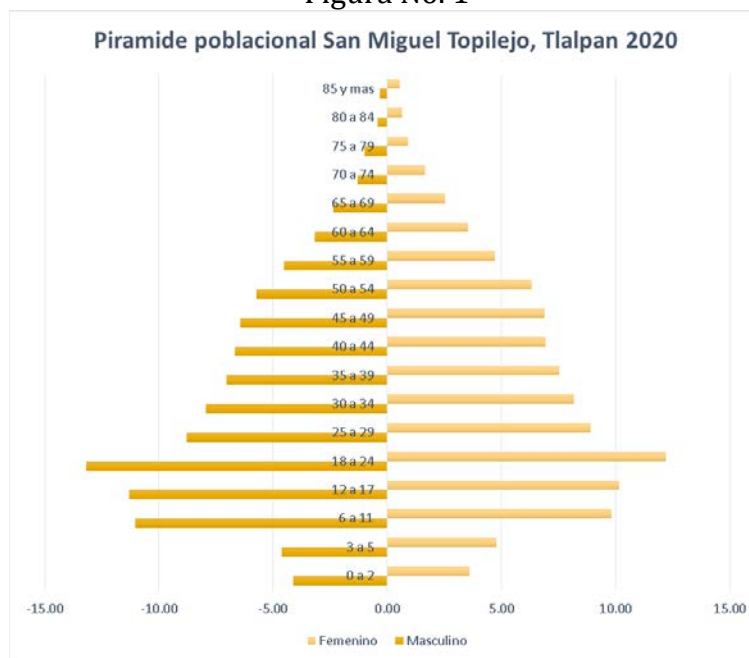
En Topilejo encontramos que existe una predominancia del sexo femenino, pues de los 41,087 pobladores 20,914 son mujeres y 20,173 hombres (Figura 1) (INEGI, 2020). La diferencia no es tan significativa, sin embargo, debemos considerar que, en la pirámide poblacional, dentro de las edades más longevas predomina el sexo femenino sobre el masculino, lo que refuerza la tendencia de que la población femenina es la que termina en los hogares como la cabeza de familia.

Entre los “pobladores originarios” y los “fuereños”, los intereses de las diversas generaciones dentro de la comunidad de Topilejo se observan contradictorios, pues, al tener viejas instituciones que marcaban el rumbo y las características de la vida cotidiana de los pueblos originarios, ahora con la modernidad, que caracteriza a la juventud y la construcción de ideales por parte de estas generaciones, los intereses se contraponen en algunas situaciones comunes. Los originarios conservan más las tradiciones y las áreas del bosque, los fuereños están más vinculados a la tecnología y al modo de vida urbano asociado al centro de la capital.

En la última década, el ambiente rural-urbano, y en este caso, la periferia de la Ciudad de México, presenta un cambio estructural, el cual sienta las bases para un modo de vida diferente de la vida social comunitaria en Topilejo, tendiendo a ser cada vez más urbano.

El cambio de paradigma generacional se ve impulsado por el tipo de educación a la que acceden los nuevos pobladores. Si retomamos el dato de las 13,263 personas que están en edad para el desarrollo académico (primaria, secundaria, media superior y superior) (INEGI, 2020), tenemos que la mayor parte de la población de Topilejo está bajo el nuevo estilo de vida asociada al área urbana, gracias a los nuevos conocimientos y alcances que tienen estas generaciones posteriores a su graduación escolar.

Figura No. 1



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de población y Vivienda del INEGI (2020).

Este cambio dentro de la comunidad, lo menciona Luisina Gareis, en su tesis: *Joven, trabajo e (i)legalismos, en un pueblo rural-urbano de la Ciudad de México* (2018), ella señala que al tener una población adulta-joven mayoritariamente coexistiendo en Topilejo, conlleva a un cambio de paradigma social que se puede demostrar en el tipo de vida y actividades realizadas para el sustento familiar, representa, “una transición a la adultez que posee ciertos rangos de edad definidos según las expectativas sociales y culturales que allí se producen”.

Al analizar los datos del mismo Censo de Población del INEGI, se encontró que, en los niveles de educación básica, el porcentaje de niños que no van a la escuela preescolar va en reducción, pues pasaron de 948 niños en 2010 a 643 en 2020. Considerando que son 1,935 niños de 3 a 5 años en 2020 (INEGI, 2020), tenemos que un 33.2% de esta población no accede a la educación preescolar.

El problema escolar empieza en las cohortes más grandes de la población en etapa de niñez, pues en los rangos de 6 a 11 años tenemos una variación porcentual del 60.4 en la

población que no va a la primaria, Paso de 91 en 2010 a 146 en 2020 (INEGI, 2020), a pesar de lo cual sigue siendo una minoría con respecto al total poblacional (3.4%) (INEGI, 2020).

En el último nivel de educación básica tenemos a la población de 12 a 14 años, que corresponde a 2,280 jóvenes en 2020, y de ella, 168 de ellos no asiste a la secundaria, lo que corresponde a un total de 7.4% de esa población (INEGI, 2020). La variación porcentual con respecto a 2010 de jóvenes en esta condición es de 29.2%; eran 130 personas en 2010 y se incrementaron a los 168 en 2020 (INEGI, 2020).

Para los niveles educativos posteriores, que son los medio superior y superior, hay un rezago significativo que los orilla a iniciar su vida laboral. Saraví menciona que: *“Una transición exitosa para la adultez... construido para los sectores medios y urbanos, implica que los jóvenes deben terminar los niveles educativos obligatorios, conseguir un trabajo estable, independizarse de sus padres y formar una familia nuclear”* (Saraví, 2009: 36).

La importancia de la generación que se concentra entre los 15 y 24 años es vital para la conformación de nuevos actores institucionales y sociales dentro de la comunidad. Es decir una nueva estructura social, con nuevas actividades económicas que reconfigurarán el espacio y las representaciones que de él se generan.

Respecto a la población que realiza estudios medio superior, que se encuentra en el rango de los 15 a 17 años, se tiene que el 27.3% no asistía a la escuela en 2020, ellos son 580 personas jóvenes de un total de 2,126. Sin embargo, la variación porcentual de esta población sin estudios medio superiores se encuentra en 12.0%, pues pasó de 1,380 en 2010 a 1,546 en 2020 (INEGI, 2020).

El caso más preocupante es el de la población de 18 a 24 años, la que corresponde a la población con edad para cursar una licenciatura. En el año 2020 se contaba con una población total de 5,215 adultos jóvenes en este rango de edad, de los cuales 3,491 no asiste a la universidad, lo que corresponde a un 66.94% de la población (INEGI, 2020). Sin embargo, este problema no parece reciente, pues la variación porcentual del año 2010 al 2020 sigue siendo elevada. Para el 2010 existía un total de 74.34 % de población en edad universitaria que no asistía a la escuela de un total de 4677 jóvenes, en tanto que para el 2020 el 66.9% se mantiene en esta problemática en Topilejo de un total de 5,215. Al respecto Reguillo señala que:

*“La incapacidad del sistema educativo del Estado para ofrecer y garantizar educación para todos, el crecimiento del desempleo y de la sobrevivencia a través de la economía informal, indican que el marco que sirvió como delimitación para el mundo juvenil, a través de la pertenencia a las instituciones educativas y a la incorporación tardía a la población económicamente activa, está en crisis...”* (Reguillo, 2000: 27).

El problema de que los jóvenes en Topilejo no encuentren el acceso a la educación superior, derivará en el tipo de trabajos al que aspiraran con los estudios alcanzados, y si se considera que la mayoría tiene la educación secundaria terminada y un fuerte rezago en la educación superior, los trabajos que consigan con el último nivel básico educativo serán con salarios mínimos y de largas jornadas laborales. Paz-Calderón, et al. señalan que:

*“El mercado de trabajo coloca a las personas jóvenes en empleos diferentes en función, aparentemente, de la preparación y conocimientos que tengan; habrá quienes no hayan tenido ninguna posibilidad de tener un tiempo de formación, por lo que sus posibilidades de entrar a ese mercado laboral serán mínimas o lo harán en condiciones precarias, o quedarán al margen del mercado formal y tendrán que buscar otros espacios –legales o ilegales– que les permitan sobrevivir.”*

La interacción del espacio rural-urbano de estas poblaciones y la falta de oportunidades en el desarrollo personal del individuo, hace evidente la vulnerabilidad del rango poblacional más grande de la comunidad de Topilejo. Y como se había mencionado, las mujeres son el rango poblacional predominante al pasar los años, por lo que este rezago tiene mayor consecuencia en esta población y en los 3,471 hogares que dependen de ellas (INEGI, 2020).

Esta composición de los hogares también es pieza fundamental en el comportamiento poblacional, pues, mientras más jefas de hogar existen, aunado al grado de escolaridad, se espera que la presencia de población femenina en preparatorias y universidades sea menor a la de los hombres, aunque para el año 2020, la diferencia es mínima con el comportamiento de crecimiento acelerado.

Respecto a la seguridad social de Topilejo, se puede mencionar que la población tiene la característica de iniciar su vida laboral joven, y cuando las condiciones laborales de estas personas son bajo un régimen formal de contratación, estos tienen acceso a los servicios de seguridad social (Salud) por ley.

La población con seguridad social en Topilejo aumentó en 87.3%, pues paso de 14,829 personas en 2010 a 27,769 en 2020, lo que nos indica que la velocidad anual con la que creció la población en esta condición fue de 7.2% en el periodo de 2010 a 2020 (INEGI, 2020). En el año 2010 las personas sin seguridad social superaban a las que sí la tenían, sin embargo, con el crecimiento que se dio en el periodo de 10 años, tenemos que en la actualidad 87.3 % tienen seguridad social. Ver cuadro No. 1.

Cuadro No. 1. Población con seguridad Social

	Población con Seguridad Social		
	Total	Sin seguridad social	Con Seguridad Social
2010	34,603	18,127	14,829
2020	41,087	13,231	27,769
Variación porcentual		-27.01%	87.26%
Tasa de crecimiento anual comparativa		-3.44%	7.22%

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y vivienda, INEGI (2020).

Las condiciones de los trabajadores de la comunidad de Topilejo parecieran ser diferentes en materia de seguridad social, pero el rezago de mucha población sigue, por lo que se deben adoptar medidas para que esta población tenga el acceso a los servicios médicos como lo hacen las personas de las alcaldías centrales de la Ciudad de México.

Topilejo solo cuenta con un hospital que entró en funcionamiento en 2019. Al no tener la infraestructura y los servicios de salud funcionando en óptimas condiciones, se impacta severamente en el desarrollo social de la comunidad. Los habitantes mencionan que *“El hospital (ofrece) pésimo servicio, el centro de salud lo mismo, con el nuevo hospital va ha haber mucho relajo de carros la gente no respeta, y habrá puestos ambulantes, si meten orden estaría bien”* (Lorena, habitante originario, 2019, en: Arana, 2019: 32).

Considerando lo anterior, el no poder desarrollar sus actividades económicas en la comunidad, tener escasos espacios de esparcimiento, deficientes servicios médicos y permanente conexión con la ciudad, se genera una dinámica de decisiones al realizar sus actividades dentro del punto céntrico de la Ciudad de México y solo regresar al hogar con el consumo-trabajo realizado en el centro.

Este tipo de comportamiento social y las deficiencias en la cobertura de las necesidades, propicia un cambio dentro de la comunidad, y a su vez, genera un fuerte “choque” entre dos conceptos totalmente distintos entre los actores principales, los “pobladores originarios” y los “fuereños”. Ya que estos últimos son vistos como el resultado de una invasión urbana.

Arana en su tesis sobre el “Impacto de la mancha urbana en la identidad de los habitantes del pueblo originario de San Miguel Topilejo” recopila una serie de testimonios que muestran lo que sucede dentro de la cotidianidad de la sociedad residente. Dos fragmentos que se rescatan son los siguientes:

*En cuestión de ellos para mí, son egoístas porque como uno no es de aquí o sea uno no es originario del pueblo te hacen a un lado porque, ellos como son nativos de aquí, si tú vas a poner un negocio, ellos no te dejan, pero cuando ellos necesitan para las fiestas si te piden* (Víctor 2019 “habitante nuevo” en: Arana, 2019: 30).

*Las personas de Topilejo, por usos y costumbres somos sociables, y hemos cambiando por la situación de que ha llegado mucha gente aquí a vivir y hemos a veces caído en los cambios para mal* (Aniceto 2019 habitante originario, en: Arana, 2019: 30).

Así, Topilejo vive entre las tradiciones y costumbres de los antiguos pobladores, con carencia de servicios, pero con nuevas generaciones que están adoptando una vida más acorde a las áreas urbanas, por ello, tenemos que las actividades económicas, empiezan a propiciar una nueva configuración territorial en la comunidad.

## **2. Las actividades económicas y productivas de Topilejo**

La población ocupada de Topilejo aumentó en 60.1%, lo que indica que en 2010 se tenía 13,494 personas con empleo y pasó en 2020 a 21,599 (INEGI, 2020). Si los datos del Censo de Población se mantienen, la mayoría de la población tendrá acceso a un empleo en 2030.

Esto gracias a que la tasa de crecimiento anual de la población ocupada de 2010 a 2020 es del 5.4%.

Considerando los datos poblacionales donde se muestran que existen más jefas de familia, se tiene que las principales actividades que realizan las mujeres de Topilejo se encuentran en la compra/venta en un 56% y el ir al trabajo en un 29%, mientras que la principal actividad de los hombres es ir al trabajo en un 22%, he ir a estudiar en un 19%, esto según datos de la encuesta Origen Destino del INEGI (2017).

Según el portal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, los predios ubicados dentro de la comunidad de San Miguel Topilejo observan una diversidad de usos de suelo. En la parte más céntrica de la comunidad se encuentran destinados los predios para usos habitacionales-rurales, con comercio y servicios, por lo que se puede identificar que, en este punto céntrico, las actividades económicas están más diversificados, mientras que en la periferia predomina el suelo habitacional (SEDUVI, 2022).

Es predominante el suelo habitacional por las ventajas que supone el estar más comunicado de los centros económicos principales, como la Ciudad de México, por lo que las poblaciones migrantes realizan asentamientos urbanos alrededor de estos polígonos, formando polígonos de casas, vecindades, unidades habitacionales y unidades residenciales.

Estar más cerca de las actividades socioeconómicas ayuda a un mejor desarrollo para los individuos por el grado de accesibilidad a bienes y servicios que mejoran la calidad de vida de las poblaciones. Como ejemplo, se puede considerar el aspecto de seguridad que brinda una zona central frente a una periférica.

En otro tenor, el sector terciario es el que tiene más población ocupada dentro de Topilejo, en servicios de subempleo como: rutas de transporte, el cuidado de establecimientos como cafés de internet, comercios de venta de ropa, papelerías, venta de comida, así como servicios de ecoturismo, granjas didácticas, turismo alternativo, renta de espacios para fiestas y reuniones de trabajo (Ramírez, 2013).

También tiene áreas que pertenecen a la producción rural agroindustrial, localizadas en la región norponiente de la comunidad. Allí es donde los agricultores de la zona son los que realizan la producción de: avena forrajera, elote, maíz grano, papa, chícharo, rosa, peral, higo, manzano, ciruelo y durazno (PDDU Tlalpan, 2010), sobresaliendo los cultivos de maíz y avena con 3 mil 490 hectáreas ocupadas, una producción de 4 mil 984 toneladas y un rendimiento promedio de 1.48 toneladas por hectárea, realizándose en condiciones de temporal y en ciclo de primavera verano, en algunos casos se vende como elote a mediados de septiembre (CDMX A., 2020).

Según Ramírez (2013), la composición del mercado local de Topilejo, se basa en actividades agropecuarias y pecuarias que desarrollan pequeños grupos familiares de comuneros o ejidatarios, los cuales tienen como principales cultivos la siembra de hortalizas, maíz, avena, quelites, plantas medicinales y hongos comestibles silvestres del bosque (Ramírez, 2013).

Con respecto al maíz, este es el producto que más beneficia a las economías familiares, pues es el que se vende con más predominancia en puestos locales cuando es la temporada,



mientras que el resto del año, el principal consumo de maíz es importado de Morelos o Toluca (Ramírez, 2013).

Existen las denominadas zonas de rescate ecológico, que están bajo la lógica del suelo de conservación. Al respecto el Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal, Decretado el 1 de agosto del año 2000 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, señala que los tipos de uso de suelo que existen en la comunidad ayudan a configurar la predominancia de las actividades agrícolas dentro de Topilejo, entre estas las actividades agroforestales y agroecológicas.

Se debe recordar que el 19% de la población de Topilejo no es originaria del pueblo (INEGI, 2020), por lo que el cambio de usos de suelo es frecuente, se ha vuelto más urbano, con el paso del tiempo, y el abandono de las actividades de cultivo se acentúa en la comunidad.

Respecto a la principal actividad productiva, destacan los servicios. Las poblaciones tanto masculina como femenina cada año se ven orillados a trabajar en corporativos o industrias, en vez de trabajar las parcelas ejidales de la comunidad.

La posibilidad de que las comunidades pertenecientes a Topilejo comercialicen sus productos permite identificar la convivencia en un espacio, tanto las actividades primarias pertenecientes al ámbito rural y las actividades terciarias con nuevos servicios pertenecientes a un espacio más urbanizado (SEDUVI, 2022).

Ante el aumento de estas actividades, el traslado de la ciudad al pueblo de Topilejo, y viceversa han necesitado que se mejoren las vías de comunicación que hagan conectar ambos polígonos entre sí. Es por ello que la infraestructura pública para la movilidad y accesibilidad tiene principal relevancia para este tipo de comunidades periféricas.

### **3. Sistemas de movilidad en Topilejo**

El pueblo originario de San Miguel Topilejo desde su historia más remota, fue planificado y pensado para una movilidad limitada en su espacio, de ahí que la composición geográfica y planeación de su centro urbano está más orientado a pequeñas calles, dado que la movilidad hasta antes de la mitad de siglo XX se dio principalmente con animales de carga.

En 2019 las personas de Topilejo consideraban que la movilidad era pésima en su comunidad y esto se debe principalmente a la falta de regulación del transporte o modernización del mismo, puesto que el único sistema de transporte masivo con el que cuenta es el sistema de autobuses RTP del sistema de movilidad de la Ciudad de México, pero al concentrarse en una periferia alejada de otros sistemas masivos de transporte, más la falta de regulación necesaria, hace que se genere un sistema de movilidad deficiente y de mala calidad.

Esta falta de regulación en los sistemas de transporte propicia que los pobladores de la comunidad aprovechen para establecer organizaciones de transporte fuera del marco normativo gubernamental. Principalmente se refleja en taxis “piratas”, fenómeno de ilegalidad, pues no tienen una tarifa establecida, medidas de seguridad, identificación del

conductor y unidades en buenas condiciones, pero sirven para satisfacer la demanda de movilidad que no se cubre con los transportes masivos, como el RTP.

Arana en su investigación, rescata los siguientes testimonios:

*Si pasaba un camión, subía a las 10 am y bajaba como a las 2 pm, y para ir al centro nos esperábamos hasta que pasara el mismo camión, pero ahora ya cambio hay más transporte que antes, aunque es malo* (Víctor, 2019, “habitante nuevo” en Arana, 2019).

*Las calles son muy pequeñas y pensaban que todas las vidas (sic.) iban a estar a caballo* (Francisco, 2019, “habitante nuevo” en Arana: 2019).

La encuesta Origen Destino de la Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Tlalpan (2019) menciona que el sector femenino realiza aproximadamente de 0 a 3 viajes al día, en un 67% de su población, siendo similares las cifras entre las personas que realizan de 3 a 5 viajes al día (15%) y los que realizan más de 7 viajes (13%).

La Subdirección General de Servicios Urbanos Alcaldía Tlalpan señala que el tipo de transporte utilizado en Topilejo por la población femenina es en un 49% por microbús o combis, seguido de una movilidad a pie del 29%, y en camión RTP se moviliza en un 17%, mientras que el restante utiliza otros medios para desplazarse (DGSU Tlalpan, 2019).

Parte del sistema de transporte no está regulado en Topilejo. Están en la ilegalidad por no contar con los permisos, tarifas controlada, por el estado u otra empresa, o algún tipo de supervisión. A este tipo de actividad se han acercado jóvenes que no tuvieron acceso a los sistemas de educación y que frente a la carencia de empleo formal, se alistan en el sistema de transporte irregular.

*“En Topilejo, desde hace 15 o 20 años, se comenzó a utilizar esta movilidad de trabajo dentro del pueblo en autos propios. Esta “nueva” actividad surge principalmente con la crisis de 1994, la cual se marca como el hito donde la venta de terrenos comenzó a ser cada vez más importante, ya que la agricultura dejó de ser redituable y, en consecuencia, fue necesario adoptar otras fuentes de ingresos”* (Gereis, 2018: 130).

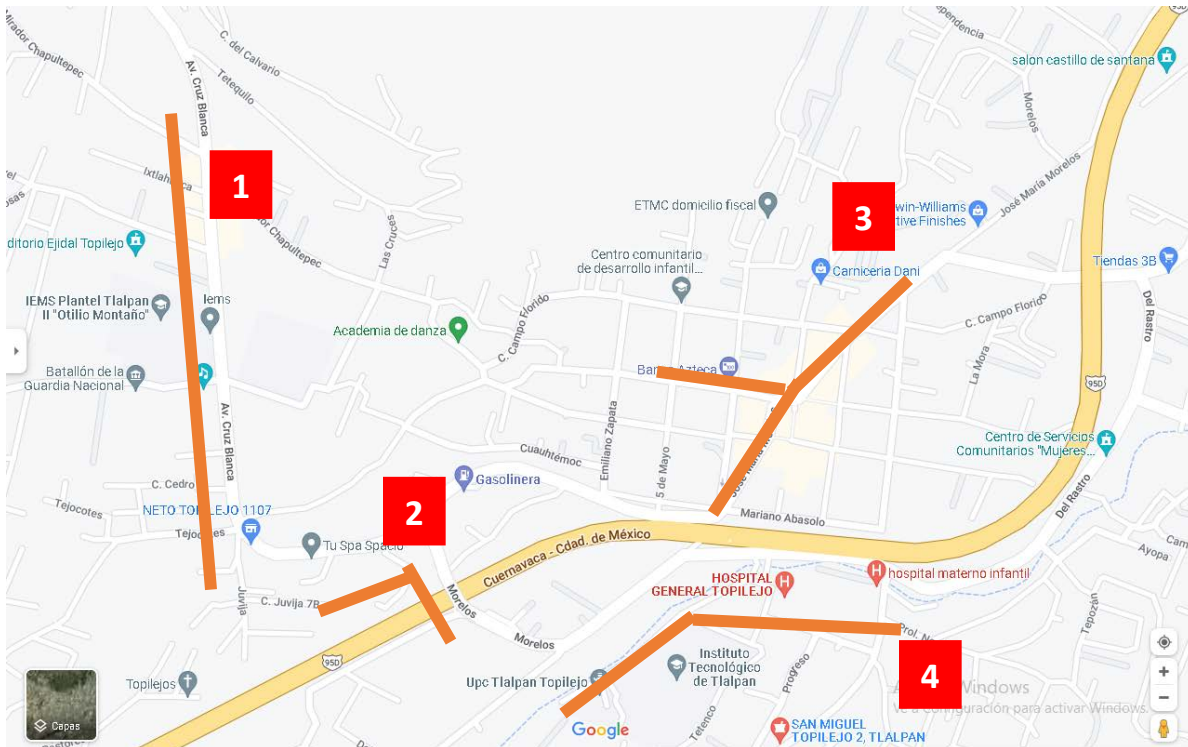
En el año 2007, el gobierno del entonces Distrito Federal, implementó en diversas zonas periféricas incluyendo Topilejo la idea de los denominados “Taxis de montaña”, correspondiendo a unidades que podían acceder a zonas de difícil acceso. La idea era la regularización de estos vehículos, sin embargo, se negaron rotundamente (Gereis, 2018).

Al tener estos problemas de movilidad se tiene que considerar que tanto los sistemas de transporte como la infraestructura urbana no es la adecuada para el tipo de movilidad que está experimentando Topilejo ante el crecimiento poblacional.

Los senderos seguros para la movilidad son escasos en la comunidad, apenas se contabilizan 4 calles que cumplen con las características para una movilidad segura, entre ellas: Campo Florido, un tramo de calle José María Morelos, Aldama y Moctezuma al centro de la comunidad (DGSU Tlalpan, 2019).

Por otro lado, existen otras 4 vialidades que presentan un riesgo inminente para sus usuarios (Mapa 1), pues en ellas se infringen la normatividad en materia de movilidad, al ser zonas donde la alta concentración vehicular y la velocidad de los automóviles no es la adecuada, no hay señalamientos viales, y hay estacionamientos ilegales sobre las calles, entre otras irregularidades (DGSU Tlalpan, 2019).

Mapa No. 1. Vialidades conflictivas, Topilejo 2019.



1. Avenida Cruz Blanca
2. Av. Cruz Blanca y José María Morelos
3. Calle 16 de septiembre esquina José María Morelos
4. Calle Moctezuma a un costado del Hospital

Fuente: Subdirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Tlalpan (2019).

Mención especial tiene la crisis de movilidad que se presenta en la principal vía de circulación y entrada a Topilejo, como lo es la Avenida Cruz Blanca. En las mañanas y tarde-noche, el conflicto vial se presenta en su entronque con la carretera federal a Cuernavaca ampliándose el congestionamiento a lo largo de la vía principal. Esto se incrementa con el desorden urbano que generan vendedores ambulantes, vehículos estacionados sobre la avenida, comercios establecidos y demás servicios que motivan el congestionamiento vial.

Además de los nodos de conflicto que se muestran en el Mapa 1, se presenta la falta de respeto a los límites de velocidad e infraestructura deficiente en los señalamientos viales, los cuales hacen de estas avenidas puntos de alto riesgo para peatones y los propios automovilistas. Como la intersección entre Cruz Blanca y José María Morelos, la calle 16 de septiembre y la José María Morelos.

El caso de la calle Moctezuma es excepcional, pues este congestionamiento que se presenta fue derivado del establecimiento del hospital General de Topilejo. Este suceso se presenta por la falta de planeación urbana, pues se debieron adaptar las calles para la circulación de transeúntes y automóviles, así como el tránsito de pacientes y personal médico a las inmediaciones del nuevo hospital.

Según cifras de SGSU, los asaltos son el motivo por el cual las mujeres evitan transitar por alguna calle (DGSU Tlalpan, 2019), lo que afecta al sector económico regional, al considerar que el 69% sale a la compra/venta de bienes y servicios, y que el 29% de la población decida no trasladarse por ciertas calles, esto repercute en un ambiente urbano desagradable, con problemas delictivos y deterioro del espacio.

Este contexto afecta las condiciones de vida de las personas residentes del pueblo y debido al proceso de urbanización desmedido, el problema va creciendo constantemente hasta el grado de tener una problemática severa del transporte en la zona que hace gastar a las personas la mayor parte de su día en movilidad constante.

Una política pública que tome en cuenta los anteriores factores podría incorporar otros elementos de transporte (teleférico, ecobicis o transporte eléctrico), reingeniería de vialidades (entradas y salidas) a los puntos más transitados en Topilejo, mayor vigilancia en el cumplimiento de la normatividad vial en las vialidades y nodos de conflicto que ayude a las necesidades de traslado dentro de la comunidad y hacia la Ciudad de México.

#### **4. Digitalización rural**

Las vías de comunicación no solo se encuentran de manera física, sino que hay una interconexión de las regiones mediante tecnologías digitales, y a raíz de la pandemia de SARS-Cov2, las vías digitales se volvieron una parte necesaria para realizar diferentes actividades como la educación o el trabajo.

En abril de 2020, fecha en la que se hizo el levantamiento del Censo de Población y Vivienda de INEGI inició el confinamiento de la población y San Miguel Topilejo no fue la excepción. Uno de los servicios que tuvo una alta demanda fue el internet.

Realizando una comparación de los años 2010 y 2020 se presentó que la variación porcentual de viviendas con internet se cuadruplicó en 443.0%, pasando de 990 viviendas con el servicio a 5,376 viviendas (INEGI, 2020).

Aunado a este crecimiento en el servicio de internet, se tuvo la demanda de aparatos electrónicos que permitan navegar por la red, como lo son computadoras, teléfonos celulares, laptops y tabletas.

Datos del INEGI (2020) muestran que en la última década el número de viviendas con computadora pasó de 1,718 a 3,449, correspondiendo a una variación porcentual del 100.8%, Así, se duplicó la cantidad de población que tiene acceso a internet y se conecta mediante una computadora o aparato electrónico.

En el caso del celular, el Censo mostró que en 2010 eran 5,046 personas las que contaban con un dispositivo inteligente, mientras que en 2020 se incrementó a 9,361

personas, dando como resultado una variación porcentual del 85.5%, se incrementó en más de la mitad la cantidad de población que cuenta con un teléfono inteligente (INEGI, 2020).

Este proceso de innovación tecnológica dentro de Topilejo, es parte de la integración de una comunidad rural al sistema urbano de la Ciudad de México y el mundo. Representa una forma de incorporar a la zona rural a la red urbana digital, a través de tecnologías y servicios informáticos.

## 5. La infraestructura pública

Otra característica que permite identificar el proceso de interrelación entre los sistemas rurales y urbanos es el acceso a bienes y servicios, públicos y privados.

Los bienes públicos corresponden a los que por derecho tienen acceso toda la población para su libre desarrollo. Principalmente se compone de servicios estratégicos como la red de suministro de agua, energía eléctrica o el sistema de drenaje. En el cuadro 2 se muestra la distribución de estos servicios en el pueblo de Topilejo.

Cuadro No. 2.  
Servicios públicos en Topilejo, 2020.

	Viviendas Totales	Electricidad		Agua		
		Con el servicio	Sin el servicio	Agua entubada y por servicio público	Descarga al drenaje	Sin conexión al drenaje
2010	9,084	7,570	28	2,295	7,311	274
2020	11,790	10,274	17	7,079	10,156	135
Variación porcentual		35.72%	-39.29%	208.45%	38.91%	-50.73%
Tasa de crecimiento anual comparativa		3.45%	-5.39%	13.33%	3.72%	-7.56%

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020.

Este tipo de bienes los suministran las entidades gubernamentales conforme existan las necesidades de la población asentada en viejos y nuevos predios, lo que indica que cuando estos servicios se establecen, se consolidan los cambios de suelo y la configuración del territorio. Con el crecimiento del área urbana de Topilejo, la periferia rural desaparece frente a la dinámica urbana, desdibujándose los límites entre la ciudad y el campo.

El servicio de electricidad es de vital importancia en las comunidades, pues de ella dependen diversas actividades económicas, educativas y sociales. Según datos del Censo de Población, en el año 2010 se contaba con 7,570 viviendas conectadas a la red de suministro eléctrico, mientras que en 2020 esto aumento a 10,274 viviendas (INEGI, 2020), lo que indica una variación porcentual del 35.72%, generando un acelerado crecimiento en la conexión a la red eléctrica, es decir, más registros de luz es igual a más viviendas y ampliación del suelo urbano.

El sistema de agua potable y drenaje es de consideración dentro de la comunidad. Topilejo se caracteriza por concentrar parte del suelo de recarga de los mantos acuíferos de la ciudad, de ahí que las autoridades se preocupen por la conservación de este espacio como un medio natural. Según datos del Censo de Población en el año 2010, sólo 2,295 viviendas contaban con el acceso a la red de servicio de suministro de agua, para el año 2020 esta cifra corresponde a 7,079 viviendas (INEGI, 2020). Su variación porcentual fue de 208.45%, lo que nos indica que se duplicó la necesidad de agua en la comunidad. Ante una mayor población, la demanda de agua aumenta. Sin embargo, en los últimos años, el abasto de agua potable mediante la red hidráulica es deficiente. Muchas partes de la comunidad tienen desabasto en el suministro y deben recibir agua potable mediante el sistema de pipas, llenando contenedores, cisternas y tinacos que se establecen dentro de las viviendas. En los recorridos de observación se documentaron los sistemas de almacenamiento de agua.

En el Censo de Población de 2020, una de las variables que se pregunta es, si la vivienda contiene tinaco o cisterna, lo que significa un indicador preciso en materia de agua, para este censo, en vista de la problemática que el tema hídrico representa. Los datos que arrojó es que 7,624 viviendas cuentan con al menos un tinaco, y 7,466 con una cisterna integrada a la vivienda (INEGI, 2020). Esta crisis de agua que existe en la comunidad contrasta con las características del mismo territorio, Topilejo genera la recarga de los mantos freáticos para la ciudad, pero no tienen agua.

Algunas de las colonias que pertenecen al programa de la Alcaldía Tlalpan, para el suministro de agua mediante pipas se encuentran en el listado de asentamientos irregulares que tiene el pueblo de Topilejo: Tezontitla al norte; Ocotla Chico y Ololica al norponiente; San Miguel Tehuizco y Las Flores al poniente; colonia Paraje de Apatenco al sur; y La Joya al oriente, lo que significa que la Alcaldía al haber suministrado el servicio de agua potable a los asentamientos que se iban creando, ayudó a consolidar un problema que se va acentuando conforme pasa el tiempo.

En el caso de la descarga en drenaje, para el año 2010 se tenían 7,311 viviendas con el acceso a la red de drenaje, mientras que en 2020 esta cifra pasó a 10,156 viviendas (INEGI, 2020), lo que corresponde a una variación porcentual del 38.9%, en otras palabras, más personas necesitaron el sistema de drenaje dado que el número de viviendas en la comunidad creció.

Según Manuel Mollá, el crecimiento urbano que se ha presentado en Topilejo consiste en una “invasión hormiga”: *“Se construyen viviendas precarias en lugares discretos y no agrupadas, de forma que pasen desapercibidas. El proceso siguiente es el habitual; cuando pasa el tiempo y las autoridades, porque carecen de información, o por complicidad, no intervienen, el caserío se consolida con materiales de mayor calidad”* (Mollá, 2006).

Se puede decir que el proyecto de regulación del cambio de suelo no tiene efectividad si las propias autoridades en periodos largos legalizan los predios y colonias que se consolidan paulatinamente. Se ha mencionado en este análisis que los servicios públicos son suministrados por las autoridades cada que más predios solicitan los servicios, a pesar de establecerse en suelos de conservación.

La mayor amenaza para estos suelos de conservación es el crecimiento urbano que el Plan de Desarrollo Urbano 2010 no ha podido evitar o contener. En los mismos planos de la

delegación, se mostraba una periferia pequeña para la comunidad de Topilejo, sin embargo, esta ya ha sido superada por mucho, debido a las viviendas de los nuevos residentes.

Mientras más asentamientos irregulares sigan expandiéndose y se les equie de servicios públicos, antes que realizar un análisis de factibilidad para el asentamiento, más rápidamente se incrementará la expansión de suelo urbano y la integración de Topilejo a la Ciudad de México.

## **6. Sistema ambiental en Topilejo**

Como se ha señalado, la comunidad de Topilejo tiene la característica de haber iniciado como una localidad rural, y es por eso que la legislación en materia ambiental está presente dentro de la comunidad. El esquema de servicios ambientales es muy importante para mantener el sistema climático de la Ciudad de México, de ahí la interrelación ambiental.

El 01 de agosto del año 2000, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, se emitió el Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal, el cual establece los usos de suelo desde una visión ecológica, y definió a la alcaldía Tlalpan como uno de los territorios con una extensión importante en materia de suelos de conservación, agroforestales, agroecológicos (6000.29 ha) y con desarrollo urbano (373.93 ha) (GDF PGOEDF, 2000).

Por otro lado, la comunidad de San Miguel Topilejo conserva suelos para: desarrollo urbano, agroecológico, agroforestal, suelo de conservación y zonas forestales de protección, lo que hace de la comunidad uno de los puntos más diversos en materia ecológica (GDF PGOEDF, 2000).

Para el año 2003 se creó el Programa de Fondos Comunitarios para el Desarrollo Rural Equitativo y Sustentable (FOCOMDES), el cual tuvo como principal objetivo la permanencia de los servicios ambientales que aportan a la Ciudad de México, con la participación de los productores, ejidos, comunidades y sociedades de producción que contribuirán a mantener los suelos de conservación mediante apoyos económicos, proyectos de inversión, vigilancia y restauración ambiental y producción sustentable (GDF FOCOMDES, 2003).

El Programa de Retribución por la Conservación de Servicios Ambientales en Reservas Ecológicas Comunitarias (PRCSAREC) se creó el 19 de octubre del 2005, publicado en la Gaceta de la Ciudad de México, con el cual se buscaba incentivar a los integrantes de una comunidad ecológica de relevancia, a preservar áreas con valor ambiental mediante una retribución económica, así como apoyo en materia de seguridad, como lo son brigadistas y vigilancia permanente (GDF PRCSAREC, 2005).

Así mismo, en el año de 2008 se crea el Programa, Fondos de Apoyo para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas (PROFACE) con sus subprogramas: Fondos para la Conservación y Restauración de Ecosistemas (FOCORE) y el Apoyo para la Participación Social en Acciones para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas (APASO). El objetivo del primero era “apoyar con recursos económicos a los grupos de trabajo para ejecutar proyectos de inversión para la realización de obras y acciones de protección, cooperación y restauración ecológica” y del segundo “apoyar a los grupos de trabajo con recursos económicos para jornales en labores y actividades de protección,

recuperación y restauración de los recursos naturales” (GDF PROFACE, 2008). Ambos programas han cerrado sus actividades.

En la actualidad el programa que se encarga de aquellos objetivos es el Altépetl, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en el año 2018, es a través del que se destinan recursos para la conservación de las áreas naturales y acciones de reforestación mediante la participación sustantiva de comunidades, ejidos y pequeñas propiedades (GCDMX Altépetl, 2022).

Con el programa PROFACE, la comunidad de San Miguel Topilejo, obtenía un presupuesto promedio de \$7'921,000 anuales, los cuales se distribuían entre los dos subprogramas (FOCORE y APASO) y se le entregaba al beneficiario el apoyo económico, así también se destinaban recursos para el mejoramiento del equipamiento para brigadistas y los propios comuneros (GDF PROFACE, 2008).

A partir del año 2018, esta cifra creció con el programa Altépetl de modo que los años 2019, 2020 y 2021, el presupuesto destinado a la comunidad de San Miguel Topilejo fue de \$39,610,400, \$31,442,400 y \$31,435,880.55, respectivamente (GCDMX Altépetl, 2022).

Con este presupuesto se espera que se atiendan parte de los problemas que tienen los ejidatarios y comuneros de la zona de Topilejo para poder atender la tala ilegal de árboles, incendios forestales y contener la urbanización desmedida que se está presentando en la comunidad rural.

El programa Altépetl Bienestar, que se sustenta en la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y la Ley Ambiental del Distrito Federal, ha propiciado el retiro de esas construcciones ilegales en suelo de conservación (GCDMX Altépetl, 2022). Sin embargo, a lo largo de 10 años ha habido un aumento de viviendas construidas debido a la migración es constante y las familias de la comunidad deciden subdividir y vender sus parcelas para el establecimiento de nuevas construcciones de uso habitacional.

Asimismo, Manuel Mollá señala que: “uno de los casos más exitosos de la comunidad se concentra en el Programa “Crecimiento Cero”, implementado en el año 2004, con el cual, varios comuneros de la localidad cedieron sus tierras y se pudieron preservar varias hectáreas del suelo de conservación (Mollá, 2006).

Los apoyos en materia de conservación llegan a los \$7,000 mensuales en promedio por cada comunero (GCDMX Altépetl, 2022), sin embargo, estos apoyos no son atractivos cuando tenemos a esos mismos comuneros negociando terrenos en suelo de conservación y con ganancias superiores a esos apoyos por rentas o ventas de hectáreas.

## **Conclusiones**

La necesidad de que las acciones de gobierno sean más eficientes para la conservación de los espacios naturales, a la par de una urbanización correcta y que cubra las necesidades de la población en crecimiento se hace cada vez más evidente.

El análisis socioeconómico de la comunidad de San Miguel Topilejo indica que un menor grado de escolaridad puede influir en una menor obtención de oportunidades de



crecimiento y desarrollo individual. Los empleos a los que puede acceder una persona egresada de secundaria son de menor calidad y oportunidad de crecimiento a largo plazo.

En Topilejo más personas tienen acceso a internet, computadoras y teléfonos inteligentes, lo cual habla del avance tecnológico y su adaptación a una comunidad rural. También vemos como los pobladores tienen más acceso a servicios médicos o educativos que en previas generaciones.

Los taxis “piratas” de la población joven o el comercio local informal dominado por población femenina son los que sustentan los gastos que tienen estas familias por la carencia de algunos bienes y servicios en la comunidad, como el abastecimiento de agua mediante pipas y su almacenamiento en cisternas o tinacos para su conservación.

Para realizar sus actividades los pobladores de realizan trayectos a la Ciudad de México en una interrelación de movilidad centro periferia permanente. Los asentamientos irregulares marcan la ruta de la infraestructura pública en una conexión con el centro de Topilejo y la red de bienes y servicios dentro de la localidad. Paradójico resulta el hecho que teniendo un territorio que aporta servicios ambientales provenientes del suelo de conservación y no posea red de agua potable una parte importante de su población.

Al mismo tiempo, el efecto de este crecimiento de los asentamientos irregulares ha puesto en peligro áreas naturales y rurales. Las políticas públicas en materia de desarrollo urbano y de retribución por la conservación de los servicios ambientales no ha limitado el crecimiento del área urbana.

La ventaja económica que supone la venta ilegal de terrenos en la comunidad es más grande que la ventaja obtenida por mantener los servicios ambientales de las áreas naturales protegidas. Los fraudes cometidos, por algunos ejidatarios, con la venta de terrenos genera un ingreso mayor en comparación Interrelación urbano rural con las ayudas que proporciona el gobierno de la Ciudad de México para la conservación.

Si se considera que son pocas las restricciones para crear asentamientos irregulares que posteriormente son conectados a las redes de servicios públicos, se tiene un claro incentivo a que las poblaciones no respeten las delimitaciones establecidas por las instituciones correspondientes. También contribuye el hecho de que los pobladores invasores de algunos predios en área natural protegida son de los mismos pobladores que permiten el establecimiento de nuevas casas en parcelas que resguardan para familiares o conocidos.

Con esto, podemos comprender ¿cómo el crecimiento urbano ha afectado a la dinámica regional de los pueblos originarios rurales como Topilejo? Una necesidad imperante de accesibilidad con el centro urbano para el desarrollo de actividades socioeconómicas que contribuyen a la calidad de vida de los pobladores y la destrucción de su área natural protegida.

Mención especial requiere la ayuda que necesita la población femenina de la comunidad, pues es la que desarrolla más actividades socioeconómicas en Topilejo. Entre esas actividades se encuentran el turismo comunitario para tener oportunidades de empleo más redituables y el comercio local, además que la presencia de la mujer en la escuela puede

ser un factor de ventaja para la comunidad en materia de emprendimiento y colaboración para el cuidado de las áreas naturales.

La comunidad rural que se opone a este crecimiento voraz tiene a las instituciones locales en materia comunal y ejidal que intentan preservar parte de los servicios ambientales con algunas maneras más redituables como el turismo comunitario en el Parque las Maravillas, administrado por las mujeres de la misma comunidad.

Esta condición de la estructura social, de la población más joven, de “pobladores originarios” y los “fuereños”, con acceso a la educación convierten a Topilejo en un área de transición, un área periurbana, que necesita políticas públicas específicas que ayuden a la economía local rural y al desarrollo regional de la periferia y ciudad de México.

### **Agradecimientos**

Esta contribución forma parte del proyecto “Conservación de los servicios hidrológicos y la biodiversidad en la comunidad de San Miguel Topilejo de la Ciudad de México” (SECTEI/290/2019), el cual fue apoyado por la Secretaría de Educación, Ciencia, tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

### **Referencias**

- Arana Vela, R. V.**, (2019). “Impacto de la mancha urbana en la identidad de los habitantes del pueblo originario de San Miguel Topilejo. 1a ed. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- CDMX, A.**, (2020). Maíz grano en la Ciudad de México. Disponible en <https://www.gob.mx/agricultura/cdmx/articulos/maiz-grano-en-la-ciudad-de-mexico?idiom=es> [Accesado el 25 de julio de 2022]
- Dirección General de Servicios Urbanos Tlalpan (DGSU Tlalpan)**, (2019). Movilidad de las mujeres en los pueblos originarios de Tlalpan: el caso de San Miguel Topilejo. México: Alcaldía Tlalpan.
- Gareis, L.**, (2018). Jóvenes, Trabajo e (I) legalismos en un pueblo rural-urbano de la Ciudad de México. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- GCDMX Altépetl** (2022). Programa Altépetl Bienestar 2022. México: Gaceta Oficial de la Ciudad de México.
- GDF.** (2012). Atlas Geográfico del Suelo de Conservación del Distrito Federal, México: Secretaría del Medio Ambiente, Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.
- GDF FOCOMDES** (2003). Fondos Comunitarios para el Desarrollo Rural Equitativo y Sustentable. México: Gaceta Oficial del Distrito Federal.

- GDF PRCSAREC** (2005). Programa de Retribución a la Conservación de Servicios Ambientales en Reservas Ecológicas Comunitarias. México: Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- GDF PGOEDF** (2000). Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal. México: Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- GDF PROFACE** (2008). Programa Fondos de Apoyo para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas a través de la Participación Social. México: Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística** (2020). Censo de Población y Vivienda. México: INEGI.
- Mollá Ruíz-Gómez, M.** (2006) El crecimiento de los asentamientos irregulares en áreas protegidas. La delegación Tlalpan. Investigaciones Geográficas, núm. 60, Boletín del Instituto de Geografía, México: UNAM.
- Paz-Calderón, Y., Suárez-Zozaya, M. H. y Campos-Ríos, G.,** (2016). El papel del trabajo en la construcción del sujeto joven. México: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. 14(2), 1303–1311.
- PDDU Tlalpan,** (2010). Decreto que contiene el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Tlalpan del Distrito Federal. Ciudad de México: Gaceta Oficial.
- Ramírez Gaytán, Alejandra** (2013). México: Importancia del Mercado Local en la Economía Campesina. Caso de San Miguel Topilejo.
- Reguillo Cruz, R.** (2000). Emergencia de Culturas Juveniles. (1 ed.) Colombia: Norma.
- Saraví, Gonzalo.** (2009). Transiciones vulnerables: juventud, desigualdad y exclusión en México. México: CIESAS (1° ed.).
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI),** (2022) Sistema de Información Geográfica. Disponible en <http://201.144.81.106:8080/seduvi/> [Accesado el 26 de julio de 2022].

